

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona... 6 rs.	Barómetro. m. 763 2/3	Sale el Sol á las 5 h. 21'
Por tres meses fuera..... 24 rs.	Termómetro de Reaumur. 24 1/2	Se pone á las 6 h. 40'
En el extranjero tres meses. 61 rs.	Tiempo. Nubes.	Sale la luna á las 9 h. 21' noche.
	Viento. S. E. flojo.	Se pone á las 8 h. 53' mañana.

Hoy es obligación de oír misa.—**SANTO DEL DIA:** san Agustín, obispo, doctor, fundador y confesor, san Hermas mártir, y san Moises, apacoreta y confesor.—**Bendición papal** en san Agustín.—**CUARENTA HORAS:** continúan en la iglesia de Jerusalem, de religiosas de san Francisco de Asís: se descubre á las seis de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Misericordias, en su iglesia.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS. Librillos á 10 reales gruesa; librillos á 18 reales gruesa; paquetes de 1000 hojas y paquetes de 500. Calle del Pasaja de la Vireina, número 2, tienda, frente á la Pescadería.

PAPEL para envolver. Se vende una partida en esta administración.

MAPA DE ITALIA.—Se vende á 4 reales en la administración de este periódico.

ESCOPETAS Y REVOLWERS. Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 86, 3.º

BANCO de prevision y seguridad: excluye el crédito personal.—Librería, 21, 2.º.

LIJA VULGO PELL DE ESCAT. En la calle de la Boria, n. 18, tienda queda establecido un depósito de dicha piel á precios ventajosos.

GRANDE BARATURA, solo por 8 dias. Liquidacion con un 50 p. 0/0 de rebaja. Paños y chaques de lana desde 100 á 120 rs. Inglesinas de id. de 80 á 100. Sacos de hilo de 20 á 24 rs. Pantalones de lana y seda de 40 á 50. Chalecos de varias clases de 30 á 40. Calle del Conde del Asalto, n. 6, p. 1.º

LABORATORIO ESPECIAL HOMEOPÁTICO.—Preparacion y venta de tinturas, trituraciones, diluciones, glóbulos y objetos usados en homeopatía. Farmacia de Salvaña, Mataró.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Véase el anuncio.

CRÓNICA LOCAL.

Segun nuestras noticias, va produciendo resultados positivos el acertado bando emanado de la digna primera autoridad militar del Principado contra el contrabando. Las aprehensiones verificadas son en gran número y de no poca importancia, y han quedado sometidos á la accion de los consejos de guerra muchos individuos que se dedicaban á ese tráfico ilegal, y cuyos nombres tenemos entendido que se darán al público. El ceño de la autoridad militar en asunto de tamaño interés para Cataluña no podrá menos de ser unánimemente elogiado.

—No es exacto lo que han asegurado algunos de nuestros colegas acerca de haber pasado á funcionar en el Prado Catalan la compañía de zarzuela que trabajaba en los Cam-

DIVERSIONES PÚBLICAS.

PRADO CATALAN.—Gran funcion para hoy martes 28 del corriente, 11.º del tercer abono, con la primera representacion de la reputada zarzuela en 3 actos, del maestro Barbieri, titulada: «Los diamantes de la Corona», desempeñada por las señoras Montañés, Riquer y Bieda, y los señores Prats, Alió, Fábregas, Esteve, Noguera, Sumell y coro de ambos sexos, banda y comparsas.—Entrada 2 rs. A las 7 y 1/2.

Nota.—Mañana se pondrán en escena las zarzuelas en un acto, «Una Vieja», «Las bodas de Juanita» y el «Español de Candás».—Se despachan localidades para esta funcion.

Otra.—Está en ensayo la zarzuela nueva en un acto, «Los guardias del rey Sism».

Otra.—Se está tambien ensayando la produccion dramática, «Pagar con favor agravio».

pos Eliseos, á lo menos no forman parte de ella la señora Ribas y los señores Carbonell y Escriú, que formaban parte de aquella mientras actuaba en el último de los mencionados teatros.

—Ayer mañana fueron conducidos al cementerio los restos mortales del comandante de artillería de montaña don Augusto de Bufalá, fallecido á la edad de 38 años. El señor Bufalá había hecho una brillante carrera. Las fuerzas del cuerpo á que pertenecía el finado le hicieron los honores de ordenanza.

—En la calle de Ginebra, de la Barceloneta, al medio día de ayer se declaró un horroso incendio en un depósito de carbón de piedra, propio, según se nos dice, de los señores Cano y Cercós: á la hora avanzada en que escribimos estas líneas se ha perdido toda esperanza de extinguirlo. Durante la tarde de ayer y anoche mismo se extraían activamente cuantas carretadas de mineral era posible salvar, debiendo las bombas limitarse á refrescar las paredes de los edificios cercanos que están en inminente peligro. Han acudido prontamente las autoridades para dictar las medidas que la gravedad del caso reclama. El daño es de consideración, pues ascienden á muchos miles las toneladas de combustible hacinado en el depósito.

—Dice la «Corona» de ayer: «En una carta de Vinaroz que recibí ayer un amigo nuestro, se da cuenta de una catástrofe acaecida el día 25 en las obras de aquel puerto. El último tren del tranvía, compuesto de diez wagones cargados de piedra, no pudo ser contenido por los frenos y se sepultó en el mar. El jefe conductor quiso saltar, pero con tan mala suerte que se esirelló contra las rocas del faro, quedando muerto en el acto. Otros dos ó tres sujetos resultaron heridos aun cuando no de gravedad.»

—Se nos asegura que se ha elevado una solicitud firmada por una gran parte de comerciantes de esta capital en unión de los tenderos y dependientes del comercio, dirigida á la autoridad superior competente de la provincia, para que mande cerrar los establecimientos en los días festivos.

—Como insinuábamos ayer, la ascension del globo no pudo tener efecto en el día de ayer en los términos anunciados, porque el gas no tenía la fuerza suficiente para elevarse con madame viuda de Poitevin y el joven señor Milá (menor.)

—Anoche abrieron los señores Guarín, Esther y Vila una bonita tienda de varios objetos de moda en la calle de Zurbano al lado mismo de la Camisería española. En este establecimiento hemos visto funcionar unas máquinas rortc-americanas que trabajan con admirable perfeccion, y son susceptibles de una velocidad de 4,000 puntos por minuto: Tienen desde luego las máquinas referidas la ventaja de poderse confeccionar con ellas toda clase de trabajos: cosen desde la suela del calzado hasta la batista y el lienzo mas fino y delicado. Con solas cinco guías y un pie, se dirigen todos los resortes del instrumento, y se hacen treinta y siete clases diferentes de labores; de modo que ha dejado de ser necesaria una máquina para cada clase de industria. Hasta ahora no habia podido vencerse la resistencia que oponian los géneros de punto á las máquinas de coser por la facilidad con que se arrogaban: hoy se ha superado este inconveniente, como tuvimos el gusto de presenciarlo. La máquina toma el lienzo, lo dobla y verifica á la vez el pespunte; aplica la trencilla que le da su guña y borda los dibujos mas caprichosos. Las personas curiosas que visiten dicha fábrica indudablemente quedarán admiradas de la perfeccion de la máquina y de sus resultados. Otro adelanto han introducido en España dichos señores y consiste en el tubo de Alexandro que reúne á la propiedad de resistir á la accion del calórico hasta una temperatura muy elevada, una economia de un 25 por 100 en el consumo del gas, pero solo es aplicable á los mecheros circulares. Por esta razon es adoptado en Francia en todos los talleres y fábricas que obtienen un ahorro nada despreciable. Los señores Guarín, Esther y Vila han obtenido privilegio de introduccion en España y son los únicos que expenden dichos artículos. De todos modos creemos que asi y todo se ha prestado un buen servicio á las industrias del que no será nuestra ciudad la que menos beneficios alcance y por ello les felicitamos.

—Se ha publicado un tomo en catalan con el peregrino título, «Un tip de riure,» que forma una coleccion de sueltos epigramáticos y humorísticos.

TEATRO ZARZUELA, Izquierda del paseo de Gracia.—Gran funcion para hoy martes 27, á beneficio del público. Entrada 1 real.—La zarzuela en 3 actos, «Los diamantes de la Corona.» Dando fin con la zarzuela en un acto, en valenciano, «El sol de Ruza.»—A las 7 y 1/2.

TEATRO JARDIN DE VARIEDADES, situado en el paseo de Gracia.—Compañía de zarzuela.—Esta noche á las 7 y 1/2, primera representacion de la muy aplaudida zarzuela en 3 actos, de los señores Campredon y Barbieri, «Los diamantes de la Corona.»

En la presente semana se pondrá en escena la linda zarzuela en 2 actos, «Llamada y tropa.»

TIRO DE PALOMOS á las 4 de la tarde en el cercado detrás la riera den Malla.

—Anoche á las doce y media el inspector especial de vigilancia señor Tejero, sorprendió una partida de juego prohibido en una casa de la Rambla.

—Hoy se han celebrado las oposiciones de chabre en la Santa Iglesia Catedral. Han sobresalido entre los opositores el de Lerida, el de Tarragona y el de Reus.

—Sabemos que tanto el Excmo. señor capitán general como el señor gobernador de la provincia, han acogido el recurso que algunos tenedores de obligaciones del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora les han elevado al objeto de que se mejore su aflictiva situación, prometiéndoles ocuparse favorablemente de ello cuanto les sea posible.

—La enmienda que se observa en la continua inspección del fraude en los artículos de primera necesidad es notable, pues que ayer el síndico del Ayuntamiento don Buenaventura Durán y el inspector de mercados señor Costa recorrieron todo el distrito 1.º y no tuvieron necesidad de multar á nadie, ni de inutilizar fruta alguna.

—En una real orden comunicada por el ministerio de Fomento al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, se dispone ser baja en el presupuesto de aquel ministerio la cantidad destinada al personal y material de las escuelas industriales de provincia; mas teniendo en cuenta la índole eminentemente industrial de las provincias catalanas, se ha resuelto consultar á nuestra diputación provincial y Ayuntamiento para que por sí y dirigiéndose á las demás diputaciones del Principado vean si están conformes en costear dichos gastos.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 26 DE AGOSTO.—Transcurrió la semana última sin ocurrir graves sucesos que exijan la atención de los hombres públicos, y sin embargo, no ha sido semana perdida para la buena administración que ha conseguido triunfos muy señalados. En primer lugar el decreto del señor ministro de Ultramar declarando libres de todo derecho de exportación los efectos y mercancías que salgan del puerto de la Habana, es una medida que merece aplauso, y cuyos beneficiosos resultados no se harán esperar por largo plazo. Prudente y político y por lo tanto acertado, es aumentar las relaciones mercantiles de Cuba con la Península y aun con el continente Americano, facilitando mercados á sus productos y creando intereses mercantiles de gran importancia entre los Estados Unidos y nuestra hermosa Isla. Ya hoy se tiene por seguro, que los Estados Unidos concederán la reciproca, para las mercancías destinadas á Cuba, lo cual facilitará la solución de la mayor parte de los problemas políticos que aborren hoy el cielo y la inteligencia de los conocedores de nuestras antillas.

De suma importancia es asimismo la conciliación y concordia establecida, despues de tantos años de oposicion entre la enseñanza seglar de los institutos y la enseñanza de los seminarios. Se publicará muy en breve un real decreto, que dará validez á los cursos académicos de los seminarios sin necesidad de nuevo examen al incorporarse los alumnos á los institutos de 2.ª enseñanza. El actual director general de Instrucción pública ha conseguido este resultado, despues de largas conferencias y detenido estudio de la cuestion con el señor Nuncio de S. S. Los seminarios en virtud de este acuerdo establecerán un cuadro de enseñanzas idéntico al de los institutos, con iguales libros de texto y con profesores capaces, y asimismo se anuncia en el notable preámbulo que precede á decreto, que la iglesia, concederá la reciproca á los estudios hechos en universidades, para las carreras de teología y cánones.

En esta reforma lo que veo desde luego, es que se aumentan los centros y focos de ilustración, que es la gran necesidad del país, de manera, que provincias que solo contaban con un Instituto, tendrán ahora, el Instituto mas uno ó dos seminarios, y será así mas llano y fácil el acceso á la enseñanza. Si surge noble y científica emulacion entre unos y otros establecimientos, si se entabla entre el profesorado de los institutos y los seminarios una competencia, en ello nada perderá el estudio ni la instrucción pública, que será así mas activa y mas depurada.

Creo que este es el verdadero punto de vista de la reforma que aplaudo, y que todos convendrán en que lo que produce un aumento de instrucción es provechoso.

Los diarios políticos se quejan de las especiotas que circulan estos dias. No son para imaginadas las que se transmiten de oído á oído, entre los aficionados á este manjar; pero francamente se ha exagerado al género hasta el punto de que solo se escuchan extravagancias é inverosimilitudes. Dejando á un lado estos oídos de cesantes, lo que sí merece especial atención es una carta publicada en el diario francés «La Liberté» y dirigida al duque de Valencia.

Supone que es debida á la pluma de una persona de la mas alta posición pero que

se encuentra hoy en una situación «muy excepcional,» y por supuesto «Español» de origen y muy al tanto de la política contemporánea.

Hay condepa el eminente Rossi sus representaciones en esta. Veremos si el público madrileño confirma el fallo del público catalán.—P.

—En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2,373 fanegas de trigo, á 4'611 escudos fanega; la cebada nueva á 2'200 escudos fanega y la añeja á 2'500 escudos.

—Sin duda alguna los Campos Eliseos empiezan á rehabilitarse para con el público. La extraordinaria función de el 23, no obstante lo desapacible de la noche, llenó á aquellos jardines una escogida concurrencia, no muy numerosa, pero suficiente y sobrada para llenar los reducidos locales del café y fonda tan pronto como empezó á aguarse la fiesta. A pesar de la lluvia el público no quiso retirarse hasta presenciar el simulacro del ataque de Lisa, de muy buen efecto.

PARIS, 23 DE AGOSTO.—Parece fuera de duda que al empezar la guerra, el emperador Napoleón obtuvo de M. de Bismark la promesa de rectificar las fronteras. Y hay quien supone que el ministro prusiano anduvo de buena fe en estos tratos, y que si hoy no puede cumplir la palabra, es porque lo estorban la opinión pública y la voluntad del monarca. Enardecidos los alemanes con sus recientes triunfos, dicen que no quieren que nadie les cobre el barato. El mismo rey Guillermo, dicen que uno de estos días dijo á su comitiva, señalando el Rhin: ¿Veis esa línea plateada que serpentea por entre nuestros castillos y ciudades? Hombres hay que no tendrían reparo en declararla por frontera de la Francia. Yo no lo consentiré jamás: aunque me costara el trono y la vida, no cedería yo jamás una pulgada de terreno alemán á nadie.

De estas palabras del rey suponen algunos que toman origen las complicaciones actuales, es decir, el incumplimiento de las promesas de M. de Bismark y la necesidad en que han puesto á la Francia de tomar un desquite de ese desaire. En ocasión parecida, M. de Chateaubriand exclamó una vez: en política, si os dan un bofetón devolved cuatro. Este dicho es muy popular en Francia, y por esto nos disgustan profundamente los elogios que con intención satírica hacen de lo que ellos llaman moderación nuestra los periódicos ingleses. Y crean Vds. que al gobierno, en asuntos como ese que interesan al honor de la nación, no le queda otro recurso que seguir la corriente de la opinión pública.

La solución, pues, del conflicto actual, amenaza ser una guerra formidable; y la cuestión está ahora en averiguar si estamos ó no preparados para sostenerla con ventaja.

Yo sé positivamente que de esto se trata y que hace ya algunos días que nos estamos preparando. La aparición del terrible fusil prusiano causó inmensa sensación en Francia. Reunido inmediatamente el comité superior de los armamentos, quedó reconocido que en punto á armas no estábamos á la altura de los prusianos; y en consecuencia, mandó el gobierno hacer repetidos ensayos de nuevos armamentos así en el campamento de Chalons como en Vincennes. Y aunque se divulgó la voz de que los experimentos habían dado por resultado la adopción del fusil Chasseport, fué para extraviar la opinión pública. El fusil que se adoptó y repitió que lo sé positivamente, es un fusil de origen americano. Y se ha procedido con tanta actividad en este asunto, que la maquinaria para fabricar estos fusiles ha sido ya construida y embarcada en Nueva York, y se ha comprado ya en la Villette, que es un arrabal de Paris, una inmensidad de terreno para establecer allí la fabricación. Las máquinas que están en camino fabricarán 20,000 fusiles cada mes, lo que es decir, que necesitaremos de 15 á 18 meses para cambiar el armamento del ejército. Y del propio modo que aguardamos en su día á que estuvieran listos los cañones rayados para declarar la guerra á Austria, aguardaremos ahora á que esté completado el nuevo armamento para romper las hostilidades contra la Alemania, ó mejor dicho, contra la Prusia.

Hay ha llegado un telegrama anunciando la conclusión del tratado de paz entre la Prusia y el Austria, sin que haya producido efecto alguno en la Bolsa, y es que ya no está en el Danubio sino en otra parte el nublaro que asusta á los hombres de negocios.—A.

LONDRES, 24 DE AGOSTO.—Me consta que la Prusia queria imponer condiciones de paz muy duras á la Sajonia, á la Baviera y al Wurtemberg, y que si ha desistido de ello se debe á la amistosa solicitud de la Francia, merced á la cual serán de escasa importancia así las indemnizaciones pecuniarias como las cesiones de territorio. No les quepa á Vds. la

menor duda de que la Prusia, que aparenta por lo alto tanta altivez, por lo bajo se muestra muy condescendiente con la Francia. Y es que le conviene ganar tiempo.

Aquí la prensa se muestra muy cruel con la Francia poniéndola en las nubes la moderación del emperador. Y las caricaturas sobre este tema están á la orden del día. Entre ellas ha llamado la atención una que representa la embocadura de una calle alemana. Un traperero con kepis, bigotes afilados y larga perilla, nariz corva y ojos adormecidos, saluda humildemente á un prusiano de rostro risueño que le sale al paso y le detiene, diciéndole que dispense, que allí no puede permitirle que recoja nada.

La creencia general es que la Prusia no aguarda más que la organización de un gran ejército alemán bajo su mando, para provocar el conflicto con la Francia. Interin intriga secretamente para debilitarla y enajenarla simpatías y alianzas. Hasta pretendía que el Austria declarara nula la cesión del Véneto á la Francia.

En Austria todo es confusión. Un torbellino de pareceres reina en el consejo áulico, sin que haya una voluntad enérgica que sepa dominarlo y encaminar la política á fines determinados, así en lo que respecta á la gobernación del imperio, como en las relaciones con las demás potencias. Ya no hay Metternichs en Austria. La crisis ministerial tiene en Viena un carácter permanente que da lástima. Unos ministros opinan en pro del sistema federativo, alegando que solamente dando vida propia á las provincias se logrará conciliar las simpatías de la Hungría, de la Croacia, de la Bohemia y de la Galicia. Otros, al revés, aconsejan cargar la mano en centralización, y dicen que centralizando es como se podrá hacer frente á la centralización de la Prusia. Estos aconsejan la alianza con Prusia; aquellos con Francia; y el emperador, en momentos tan críticos, vacila.—E.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Cantos divinos que los señores curtidores y zurradores dedican á la degollación de San Juan en la iglesia de su nombre. A las 10 ambas comunidades cantarán oficio solemne al órgano, y por la tarde á las 7 rosario al órgano con explicación de misterios, concluyendo con los gozos.

—La ilustre y venerable congregación de señoras de la Buena Muerte establecida en la iglesia de San Juan, tendrá hoy á las siete de la tarde sus ejercicios con exposición de S. D. M. y sermón que será sobre «De la muerte de los justos» á cargo del Rdo. don José Miró, Pbro.

—Mañana la real é ilustre archicofradía de la purísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en celebridad de la degollación de San Juan Bautista, bajo las instituciones y privilegios de la congregación de Roma, concedidas por los Sumos Pontífices, celebrará un oficio solemne á las diez de la mañana, y por la tarde á las siete, la real, ilustre y venerable congregación de la misma tendrá sus acostumbrados ejercicios con exposición de su Divina Magestad.



DOÑA RAMONA MONTERO DE CASALS,

Falleció el 28 de agosto de 1863, (e. p. d.)

Su esposo, hijos, madre, padres y hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles 29 de los corrientes de ocho y media á doce, en el altar del Santísimo Sacramento de la iglesia de San Miguel Arcángel.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRÓNICA COMERCIAL.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 27 de agosto de 1866.

Amsterdam á 90 días fecha	oper.	París á 8 días vista	5/10	papel.	Por 1 Pl.
Ámbrugo á 90 días fecha	papel.	Marsella á 8 días vista	7/10 1/2	papel.	
Londres á 90 días fecha	40/63 dinero.	Génova á 8 días vista		dinero.	

8 dias vista.		8 dias vista.		8 dias vista.	
Albacete.....		Euzada.....		Salamanca.....	
Alfoante.....		Jaca.....		San Sebastian.....	
Almería.....		Lecida.....	7 1/2 d.	Santander.....	
Badajoz.....		Logroño.....		Santiago.....	
Bilbao.....	1/4 d.	Lugo.....		Segovia.....	
Burgos.....		Málaga.....		Sevilla.....	
Cáceres.....		Madrid.....	5 1/2 d.	Tarragona.....	1 1/2 d.
Cádiz.....		Muroia.....		Toledo.....	
Cartagena.....		Orense.....		Valencia.....	3/8 d.
Castellón.....		Oviedo.....	7/8 d.	Valladolid.....	
Córdoba.....		Palma.....	1/2 d.	Vigo.....	
Coruña.....		Palencia.....		Vitoria.....	
Gerona.....	7/8 d.	Pamplona.....		Zamora.....	
Granada.....		Pontevedra.....		Zaragoza.....	1/4 d.
Guadalajara.....		Quintanar de la Orden.....			
Gibraltar.....		Reus.....	1 1/2 d.		

EFECTOS PÚBLICOS.			Dinero. Papel. Operaciones. Obsery	
Vitulos al portador del 1 p. o. consolidado.....				31 70 90-95
idem.....	idem	diferido.....	31 50	31 75
		Capital.	Desemb.	
Ob. del Estado para subvenciones de ferro-carriles.....	2,000 rs.			62 40-50
Billetes hipotecarios del Banco de España.....	2,000 rs.		83 50	81 1/2
Billetes del empréstito municipal. Emision 30 junio 1893.....	1,000 rs.		83 20	83 75
Billetes de caducidad.....			82 50	93 1/2
Banco de Barcelona.....	2,000 rs.	75 p. o.	89 75	50
Caja Catalana Industrial y mercantil.....	4,000 rs.	20 p. o.	17	17 1/2
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000 rs.	25 p. o.	15 1/2	15 23
Compañía general de Crédito el Comercio.....	2,000 rs.	25 p. o.	11 75	15
Sociedad central española de Crédito.....	1,000 rs.	25 p. o.	9 1/2	10 1/2
Ferrocarril de Farr. á Martorell y Baras.....	2,000 rs.	Todo	11 1/2	12 1/2
Obligaciones del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—Emisiones de setiembre de 1890.....	2,000 rs.		12 1/2	13 1/2
O. F. C. de Almansa á Valencia y Tarragona Interes 5 por 100.....	1,000 rs.		19 1/2	19 50
O. F. C. Córdoba á Málaga.....	1,000 rs.		21 70	22

RESEÑA DE LA BOLSA DEL 27 DE AGOSTO.

En los fondos públicos observamos á primera hora de plaza mucha calma, de manera que han sido pocas las operaciones realizadas en el consolidado á 31 75, mas á ultima hora reinaban influencias favorables al alza y hanse verificado negociaciones á 34 90 y 35. La diferida ha tenido escasa contratacion, quedando de 31 30 á 31 75. Los Billetes hipotecarios del Banco de España continuaban de 83 50 á 81. Las subvenciones de ferro-carriles han cruzado operaciones entre 62 40 y 62 50, y las obligaciones Municipales eran buscadas á 83 50 y hallabase papel á 83 75.

ACCIONES.

El mercado de estos valores ha tenido muy poco movimiento y si bien no han sido muchas las operaciones realizadas, tampoco hemos de consignar variacion notable en sus cambios. El Banco de Barcelona cotizabase de 89 75 á 90. En la Catalana General de Crédito ninguna operacion ha llegado á nuestra noticia, conservándose de 9 á 9 23. El Crédito Mercantil algo solicitado, quedaba de 15 á 15 23. El Comercio tenia papel á 15. La Central Española de Crédito continuaba de 9 á 10, y con cambio nominal el Moviliario Barcelonés y Valenciana de Crédito y Fomento.

En las Cajas, la Industrial y Mercantil conservaba el cambio de 17 á 17 50, y la Barcelonesa sin variacion.

Las de ferro-carriles hemos observado demanda en las de Martorell de 11 á 12; las de Francia de 10 50 á 11, y las de Zaragoza y Barcelona á Sarriá ninguna variacion han sufrido en sus últimos cambios.

Tampoco las sabemos en las Industriales y de Seguros.

OBLIGACIONES.

Obsérvase mucha calma en los valores de este mercado; de modo que son de poca importancia las operaciones que se realizan, y sus cambios se sostienen sin variacion notable. Las de Gerona cotizabanse de 50 á 59 25; las de Martorell á 50; las de Zaragoza emision de setiembre de 43 á 43; las de Almansa á Valencia y Tarragona han tenido ajustes á 19, 19 23 y 50; las de Córdoba á Málaga tambien se han contratado á 21 50 75 quedando papel á 22 y ninguna variacion han sufrido en sus últimos cambios las del Canal de Urgel, Francia, Medina, Sarriá, Fomento del Ensanche y Vales del Ensanche.

BOLSIN — El 3 d. 100 consolidado quebaba á las nueve y media de 31'80 á 31'85. Los demas valores sin variacion.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MÁLAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

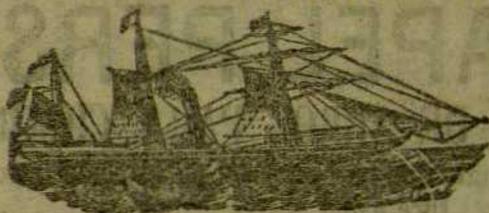
Saldrá el 1.º de setiembre á las 10 de la noche el vapor **BATO**, su capitán don Julian de Leucirica, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 2, escritorio.

PARA MARSELLA CON ESCALA EN SAN FELIU DE GUIXOLS Y PALANÓS.

Saldrá el 30 del corriente, á las 8 de la noche el vapor español **DON JUAN TENORIO**, cap. don Juan Cabruja. Admite carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Bauner, Cristina, 11.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.



PARA ALICANTE, MALAGA Y CADIZ.

Saldrá el 7 de setiembre, á las 3 de la tarde, uno de los vapores de esta compañía, admitiendo carga y pasajeros. También admitirá la carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 del mismo mes.

Consignatarios D Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

GERONA, 25 DE AGOSTO.—Trigo puro, 67 rs. 33 céntimos la cuartera. Mezcladizo, 60 id. id. Cebada, 34 id. id. Maiz, 46 id. id. Habas, 32 id. id. Mijo, 50 id. id. Avena, 29 id. id. Arvejas, 30 id. id. Centeno, 56 id. id. Judias, 88 id. id. Garbanzos, 116 id. id. Fayol, 46 id. id. Arroz, 94 id. quintal. Aceite, 69 rs. mayal.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

De Marsella y Mahon en 12 dias, vapor don Juan Tenorio, de 263 ts., c. don Juan Cabrujas, con 25 balas algodón á don P. Manich, 87 idem idem á don J. Echauz, 275 idem idem y efectos á don E. Dauner, 42 cajas vidrieria y salitre á los señores Estruch y Simó, 12 cajas laneria á don P. Martin, 10 barriles sal sosa á los señores Cros y Casulleras, 8 idem idem á don D. Leconte, otros efectos, y 4 pasajeros.

De Valencia en 2 dias, laúd Narcisca, de 18 ts., p. Manuel Valero, con 500 arrobas patatas y otros.

De Capricorp en 2 dias, laúd San Antonio, p. Simon Simó, con 300 arrobas algarrebas á don Francisco Carbó.

De Valencia en 3 dias, laúd Acela, de 69 ts., p. Vicente Miguel, con 820 carneros á don F. Guardiola.

Además 8 buques de la costa de este Principado, con 80 cuarteras maiz, 4 pipas vino, 200 quintales algarrobas á los señores Porcar, 300 quintales algarrobas á don J. Garcin, leña y efectos.

DESPACHADAS DEL 27.—Laúd Concepcion, p. Ramon Salvador, en lastre, para Valencia.—Idem Trinidad, p. Vicente Ferrer, en idem, para idem.—Idem Narciso, p. Jose Pascual, en idem, para Alicante.—Idem Esperanza, p. Jose Morales, con efectos, para Vinaroz.—Bergantin inglés Ituna, c. Warey, en lastre, para Huelva.—Corbeta Dolores, c. don José Moreno, con efectos, para la Habana.

Además 14 buques para la costa, con lastre y efectos.

VISTA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJICH DEL DIA 27 DE AGOSTO.—Observaciones atmosféricas.— Amaneció viento al terral bonaceable y circulo con nubes y niebla, á las siete quedó calma, y á las nueve enfriándose la virazon del S. y reina esta galeno á la hora de pasar el sol por nuestro meridiano, cielo y horizontes con nubarrones y siguiendo neblinoso, y anocheció cuando el viento al S. y fresquito, mar bonanza, cielo entoldado y con alguna cerrazon; el viento cerca de la costa es callinoso.

Buques que quedan á la vista al anochecer.—Al E. dos bergantines, una polacra, un bergantín goleta, una goleta y una balandra con mesana que siguen á un largo para dicho levante, gobierna igual rumbo, y á las aguas del Masnou un bergantín de la matrícula de Tarragona, será el «Angelita», á cuatro leguas al ESE. va á todo ceñir por estribor el bergantín «Rosita» de esta matrícula, se dirigirá á Mahon, y dos bergantines y dos polacras que llevan la otra vuelta aprovechando la orzada para pasar al SO. Por el S. una polacra y una goleta que se dirigen al E., una corbeta y otra polacra á su opuesto. Al O. dos goletas de la vuelta del OSO. y un bergantín ó polacra, y un bergantín goleta ó polacra goleta que vienen á un largo; catorec faluchos siguen por variado rumbo cinco para el puerto y un pailebot místico al S. para el O., vienen al puerto del E. un bergantín polacra extranjero y una goleta, y del SE. dos bergantines goletas, ó polacras goletas casco pintado de azulado y parecen españoles. Se aguarda por las aguas de la boca de este puerto, aguardando órdenes un bergantín de la matrícula de Bilbao.

Buques que hoy han salido.—De dos á cuatro leguas del SE. al SO. cifien mura á babor el bergantín «Jóven Joaquín» y los bergantines goletas «Carmelita» y «San Nicolás.»

ANUNCIOS.

PAPEL PERSA

DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

He aquí el elogio que ha hecho del papel persa la revista madrileña „El siglo médico.“ Dice así:

UN AVISO Á LOS FUMADORES.

Con el título de „Papel persa“, hemos tenido el gusto de usar para liar cigarrillos, un papel hecho con la paja de arroz, sin ninguna otra mezcla que fatigue el pecho é irrite la garganta, y sin que, por otra parte, altere el sabor del tabaco, antes por el contrario, con el papel indicado se suaviza este y aparece mas flojo, pues que le sustrae una parte no insignificante de nicotina, que, como es sabido, forma uno de los principios estimulantes de aquella planta. Otra de sus buenas cualidades es que no tiene algodón, así es que no se corre encendido, que sea una vez, y no forma pavesa ni deja cenizas. Todas estas excelentes circunstancias y condiciones de que está adornado el „Papel persa“, se hallan demostradas en el detenido informe que acerca de él dió una comision nombrada „ad hoc“, por la „Sociedad de ciencias industriales de París.“ Los daños y perjuicios que puede inferir á la salud de los fumadores el uso de ciertos papeles de fumar, movieron sin duda á la expresada „Sociedad“ á recomendar el „Papel persa“ como un servicio y adelanto prestado á la higiene. Por nuestra parte no vacilamos en asociarnos á esta recomendacion.

Aspirado y tragado el humo de los cigarrillos hechos con este papel, no hemos sentido en la boca, ni en la garganta, ni en el estómago, aquella acritud que se advierte en los mas de los otros papeles.

Depósito en Barcelona, calle del Pasaje, tras la Virreina, núm. 2, tienda.

Depósito en Madrid, librería de los señores viuda é hijos de don J. Cuesta, Carretas, 9.

COLEGIO DE GALAVOTTI, SITO EN LA CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, 2, PRINCIPAL.

DIRECTOR: D. G. L. GALAVOTTI.

CUADRO DE PROFESORES.—Curso de 1886 á 1887.

SECRETARIO: D. ISIDRO VILASECA Y RIVERA.

Distribucion horaria de las asignaturas y nota de los libros de texto que se seguirán en este colegio.

ASIGNATURAS.

PROFESORES.

TITULOS QUE OBTIENEN.

HORAS.

Primer curso de latin y castellano.	D. Sebastian Casas.	Bachiller en filosofia y letras.	De 11 á 13 1/2 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde, leccion diaria.
Principios de aritmética.	D. Joaquin Bonet y Vilals.	Catedrático de la Escuela profesional de nauticos y autorizado por el M. I. señor rector de esta Universidad para la ensenanza privada.	De 3 á 5 1/2 de la tarde los martes, jueves y sabados.
Doctrina cristiana ó historia sagrada.	Edo. Sr. D. Isidro Vilaseca y Rivera.	Bachiller en teologia, etc.	De 6, á 7 1/2 de la tarde los lunes, miércoles y viernes.
Segundo curso de latin y castellano.	El expresado Rdo. señor Vilaseca.	Idem en idem.	De 11 á 12 1/2 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde, leccion diaria.
Principios de geometría.	D. Joaquin Bonet y Vilals.	Catedrático de la Escuela profesional de nauticos, como queda dicho.	De 2 á 4 1/2 de la tarde los lunes, miércoles y viernes.
Geografía.	Pr. D. Joaquin Rubinó y Orts.	Catedrático de historia universal en la facultad de filosofia y letras en esta Universidad, y autorizado por el M. I. señor rector de la misma para la ensenanza privada.	De 8 á 9 1/2 de la mañana los martes, jueves y sabados.
Historia general.	El mencionado Dr. Rubinó.	Idem en idem.	De 3 á 4 1/2 de la tarde, leccion diaria.
Primer curso de matematicas.	D. Joaquin Bonet y Vilals.	Catedrático de matematicas, como queda dicho.	De 8 á 10 1/2 de la mañana, una seccion, y de 3 á 4 1/2 de la tarde otra seccion, leccion diaria.
Francés.	D. Francisco Sanchez.	Idem en idem.	De 11 á 12 1/2 de la mañana, leccion diaria.
Primer curso de griego.	D. José Riera.	Encargado de ciencias, bachiller en filosofia y letras, etc.	De 7 1/2 á 9 de la mañana los martes, jueves y sabados.
Segundo curso de griego.	El expresado señor Riera.	Idem en idem.	De 12 1/2 á 2 tarde, leccion diaria.
Retórica y poética.	D. José Coll y Vehl.	Idem en idem.	De 4 1/2 á 6 tarde, leccion diaria.
Segundo curso de matematicas.	D. Ramon Avellaná.	Doctor en filosofia y letras, catedrático de la misma asignatura en el Instituto de esta provincia, y autorizado por el M. I. señor rector de esta Universidad para la ensenanza privada.	De 10 1/2 á 12 de la mañana, leccion diaria.
Psicología, logica y filosofia moral.	Rdo. Sr. D. Salvador Maseras.	Doctor académico en farmacia, catedrático de farmacia en el Instituto de esta provincia, y autorizado como el anterior.	De 3 á 4 1/2 de la tarde de la mañana, leccion diaria.
Elementos de fisica y quimica.	D. Francisco Bonet y Bonfill.	Doctor académico en farmacia, catedrático de la misma asignatura en el Instituto de esta provincia, y autorizado como los anteriores.	De 3 á 4 1/2 de la tarde de la mañana, leccion diaria.
Neologismos de historia natural.	Dr. D. Antonio Sanchez Comandador.	Decano de farmacia de esta Universidad y autorizado como los anteriores por el M. I. señor rector de esta Universidad.	De 10 á 11 mañana, leccion diaria.
Dibujo lineal y de adorno, topografía, geodesia y de ligera.	D. Juan Vicens.	Profesor de dibujo en la Escuela de Bellas Artes.	De 9 á 10 mañana, leccion diaria.
Repetición de la asignatura de bachillerato y tambien se prepararan para las carreras especiales.		Se admiten pensionistas y exentos desde 4 años en adelante.	

Solo en horas de clases alternarán los internos con los externos, y se ha procurado que hasta en las horas de recreo estén los menores separados de los mayores.

Se han introducido en este vasto local cuantas reformas ha aconsejado la experiencia para que los internos puedan estudiar en pieza separada aun en horas que no sean de vela mientras aguardan á entrar en clase, y se han tomado todas las medidas para dejar satisfecho al padre mas exigente.

Se celebrarán como en el Instituto oposiciones para conceder premios, y á la 1.^a enseñanza se llevará de un modo análogo á la 2.^a en cuanto lo permita la diferente índole de ambas; y al mismo tiempo que no se omitirá medio para fomentar el estímulo y premiar á los buenos alumnos, se ejercerá la mas exquisita vigilancia para corregir cualquier falta, hasta expulsar al alumno que por desgracia diere lugar á ello, si por su conducta moral dentro ó fuera del colegio se hiciese indigno de alternar con los demás.

Barcelona 23 de agosto de 1866.—El director, G. L. Galayotti.

CLASES de teneduría de libros, cálculo mercantil, letra inglesa, idioma francés. Calle de San Pablo, núm. 12-2.^o. El profesor dará alguna lección á domicilio. x

AVISO Á LOS SEÑORES DEL ENSANCHE.

Ha llegado un maestro relojero que ofrece recomponer toda clase de relojes con la mayor precisión por la mitad del precio que en Barcelona; tiene 36 años de práctica. Calle Buenavista, 32, principal, Galicia. (692 X

COLEGIO DE SANTO TOMÁS

de 1.^a y 2.^a enseñanza, agregado al Instituto de esta provincia.—Avellana, 5.

Desde el 1.^o al 15 de setiembre quedará abierta la matrícula para los cuatro primeros años de 1.^o enseñanza.

Los clases de 1.^a enseñanza comenzarán el 1.^o de setiembre.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos, desde la edad de 4 años. x-2

FELIZ CURA DE SU SANTIDAD EL PAPA.

Roma 21 de julio de 1866.—La salud de Su Santidad es excelente; lo es sobre todo desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendía curarle de las incomodidades inseparables de su edad, ha hecho uso casi exclusivamente de la excelente «Revalenta Arabiga» que ha obrado sobre su persona efectos sorprendentes. Se asegura que el Santo Padre consumo de esta medicina un plato lleno á cada comida y que no se causa de alabar las ventajas que obtiene de ella.

(Correspondance de la Gazette du Midi.)

Unico depósito para la venta de dicha «Revalenta» en casa don Ramon Cuyás, Llauder, 4, Barcelona. 4

VENÉREO. Es un remedio infalible y sin rival el jarabe anti-venéreo todo vegetal y sin mercurio.

Prospectos gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 36, esquina á la Fustería. o

HERPES. El Rob anti-herpético de Bel Camara compuesto, no tiene rival para la curacion de toda clase de humores.

NO MAS DENTISTAS.

El elixir dentífico conservador de Saint-Servaint, calma el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encías, y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento y cura el escorbuto. Es el mejor para conservar la boca sana y robusta. Prospectos gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 36, esquina á la Fustería. 6

ROB ANTIHERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO.

Los mas reputados facultativos y hasta el público en general, saben cuanto pueden esperar de la virtud de este medicamento sin rival. Los herpes, sarna, escrófulos, granos, pecas, manchas y toda otra clase humores de la sangre, hasta los mas crónicos y desesperados, desaparecen perfectamente bajo su portentosa accion, sin que jamás den señal alguna de haber existido. No confundir nuestro Rob, con otros que bajo el mismo nombre se anuncian y que distan mucho de poseer sus virtudes. Prospectos gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 36, esquina á la Fustería. 5

TÉ LEGÍTIMO DE CHINA.

Véandese por mayor y menor en el depósito de géneros de China, calle Boters, n. 6. x 7

INTERESANTE. PÍLDORAS DEL DOCTOR BRANDRETH.

Hállandose en España circulando una falsificación de mis píldoras, las que se ceden á bajos precios, debo advertir que las mías llevan en el prospecto el nombre de don Ramon Cuyás, mi unico agente que vive en la calle de Llauder, núm. 4, Barcelona.—BENJAMIN BRANDRETH. 6

AGENCIA Y CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE GUARDIA, NUM. 4, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de todas clases y ciertos géneros. También se proporcionan cantidades con hipotecas de fincas y papel del Estado á comisión. s 9

LIBROS.

EL CORREO DE LA MODA.—PERIÓDICO DE LITERATURA, educación, labores y modas con magníficos grabados y figurines. Se acaba de recibir un variado surtido de obras de homeopatía. Se suscribe y venden en la librería de Don Juan Olivares, Escudillers, n.º 37. (607) s 3

AVISOS.

CORRESPONDENCIA y contabilidad en partida doble ó sencilla. La llevará á quien convenga por una módica retribucion un jóven que puede disponer de tres ó cuatro horas. Responden de él é informan en esta administracion. h 6

LA SOCIEDAD DE DILIGENCIAS TITULADA INDUS tria y comercio, cuyos coches recorren el trayecto de Gerona á Perpignan y vice-versa, ha acordado la rebaja de precios que á continuacion se expresa: 28 rs. cupé, 20 rs. interior, 16 rs. banqueta. Despáchense los billetes en la administracion establecida Rambla del Centro, n.º 15, librería el Plus Ultra. (390) c 1

BAÑOS portátiles, calle de Atarifo, número 14, á 5 y 6 reales uno á domicilio. (633) g 2

DINERO Se dá razon de 86 que lo dejan á todas las clases de la sociedad. n.º del 6 al 12 p. S. Mendizabal, 1, 1.º

LOS PROPIETARIOS. UNA PERSONA DE GARANTIA, A administra fincas á precio módico. Informará Graçiamat, plaza del Oli, almacén de hierro. r 1

RETORNOS.

A **Monserrat.** Billetes directos de Barcelona á Colibat y vice-versa en combinacion con el ferrocarril de Martorell.

Con billete de 1.ª clase en el ferrocarril 18 rs.—2.ª clase 13 rs.—3.ª clase 10 rs.

Despachos en Barcelona, Rambla del Centro, núm. 26, y en Colibat y Monserrat, fondas de Bacarissas. r 4

A LOS PADRES DE FAMILIA.—ACADEMIA BARCELONA de San Fernando. Gran casa-pension, centro preparatorio para carreras especiales, y conferencias para alumnos de segunda enseñanza y carreras agregadas á la misma. Véase el prospecto, que se dá gratis en las oficinas de la Academia, calle del Hospital, 8, 2.º (981) e

A LOS ASPIRANTES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se abre un curso práctico de esta ciencia, calle Hospital, 8, 2.º (699) g

BARBERO: FALTA UNO PARA SABADOS Y DOMINGOS en el Puchet, calle de la Victoria, n.º 3. (999) g

SE PRESTARÁ CON BUENA HIPOTECA EN ESTA CIU dad 9000 duros, 2400 y 1700 al 6 por 100. Informará el señor Mallart, n.º 13, piso 4.º (985) e

EL DUÑO DE LA CAJA DE PRESTAMOS DE LA PLA za de San Miguel, núm 2, en la Barcelona por haber cesado en dicha industria, avisa á los que tengan prendas ó alhajas empeñadas y habiendo á nido todos los plazos, que vayan á recoger dichas prendas en el término de quince días ó se venden en pública subasta que efectuará el día 15 de setiembre. (635) r 2

EN LA FABRICA DE CORSES, CALLE SAN PABLO, 33. Se necesitan trabajadores con máquina de Singer.

SE PRESTARÁN 1,500 Duros con HIPOTECA EN Sesta ciudad; informarán: Tallers, 41, 2.º (901) d

BARBERO: SE NECESITA UNO PARA TOBO ESTAR; Bealle de Carrutas, n. 14, tienda. (903) d

SE TOMARAN SOBRE UNA CASA DE ESTA CIUDAD Y Sen paraje céntrico 2,000 duros en primera hipoteca al 7 por 100. Darán razon calle del Conde del Asalto, n. 33, cuarto principal, derecha, de 3 á 6 de la tarde: solo se tratará con el interesado. (893) d 2

VENTAS.



NUEVO BRAGUERO de **PARIS.** SENCILLEZ. COMODIDAD.

Como la mayor parte de los que sufren quebraduras incurables, les es indispensable llevar braguero, se ha construido uno sin hierros ni aceros, con el que se duerme y viaja cómodamente y no abulla. Es aplicable en muchísimas hernias. En ciertos casos nos encargamos del tratamiento ó curacion de las quebraduras. Centro M. Quirúrgico, calle de Quintana, 12, 1.º

Nota.—Poseemos un surtido de mas de 66 especies de bragueros aplicables en las muchas variedades de quebraduras que se padecen, de las mejores fábricas de Francia, Inglaterra, Alemania, etc. Precios módicos.

EN LA CALLE DEL HOSPITAL, FRENTE AL PASAJE E de Bernardipo, núms. 76 y 78, se ha abierto una gran tienda de toda clase de muebles, de sillería y ebanistería al gusto del día á precios cómodos. s 9

FABRICA DE CORSES PLASTICOS.

por mayor, calle de San Pablo, n. 33.

Corsés por menor al precio de mayor



Corsés hechos sobre medida. Cintura regente. Corsés de soda.

Fajas para personas gruesas. Baratura, comodidad y duracion. Fábrica de elásticos para corsés.

EN EL DESPACHO DEL NOTARIO DON MELITON LLO Escalas, calle Amargós, 13 principal, el jueves 30 del corriente á las nueve de la mañana, se subastará una casa nueva de dos años que produce 214 duros anuales en limpio, con ventajas para el comprador, de las que informará el citado notario. a 2

PARA AUMENTARSE SU DUÑO SE VENDE UNA CAL derería con todo su aparato en la calle de S. José, n.º 3. En Mataró, donde vive el mismo dueño. (661) n

CARBON CARDIFF.

Hay para vender 26,000 quintales de calidad superior y se detallará á precios y condiciones ventajosas. Calle Escudillers, n.º 87, 2.º derecha. (474) d 2

CALLE JAIME GIRALT, NUM. 51, TENDAS, HAY CUER
das de salertrinos para vender. r 3

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Vinagre de la salud aprobado para calmar instantáneamente el dolor de cabeza, despejar la vista cansada y el mas excelente de todos los vinagres, para la higiene del tocador y los baños. Bastará echar algunas gotas de este vinagre en el agua para lavarse; exhala un aroma muy agradable, quita toda clase de manchas, barro, pecas y granos del cutis, y disipa las arrugas. Precio, 6 rs. frasco. Perfumería parisiense, Ramba S. José, n. 30, frente la Yircina. 9

VENTA DE UNA CASA NUEVA VALOR 5,000 DUROS.
Otra para derribar en buen punto; dará razon el escribiente, plaza Real, n. 17. (678) d 3

HAY PARA VENDER UNAS COMODAS MUY BUENAS.
Acamas vulgo lits de caoba maciza, y mesas para comedor, de nogal, todo con mucha solidez y buena construcción: calle Menjuich de San Pedro, n. 7, tienda. e 2

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE VENDERAN DOS
casas limpias de censos en los mejores puntos de esta capital, de valor 100 duros la una y 5,000 la otra. Informarán Tallers 41, 2.º (682) g

COMPRAS.

SE COMPRARAN HASTA 6,000 TEJAS TEULAS QUE
sean viejas darán razon Riera Alta, n. 13, piso 2.º, taller de carpintería. (900) s 2

CASAS DE HUÉSPEDES.

SALA, ALCOVA Y UN CUARTO PARA UNO O DOS
caballeros con ó sin asistencia. Hospital, 87, 2.º, puerta segunda, informarán. (307) a 3

CERCA DEL TEATRO DE ROMEA UNA SEÑORA AL-
quilará dos salas, con manutencion. Dará razon el escribiente Ramba del Centro, n. 9. (689) r

PARA ESTAR SOLO SE ADMITIRA A PUPILAJE A UN
caballero, y se lo cederá una sala y alcoba con gabinete de un 2.º piso cerca de la Ramba. Dará razon el Sombrerero, n. 7, frente del Liceo. (805) r

UNA SEÑORA TIENE UNA SALA Y ALCOVA CON CA-
binete amueblado para dos caballeros con asistencia ó sin ella. Informarán calle San Pablo, n. 55, tienda de clavos. (681) n

CERCA DE LA PLAZA DE SAN JUSTO TOMARAN
dos caballeros á manutencion; razon calle Jaime I, Sombrereria, n. 5. (804) s

ALQUILERES.

EN UNO DE LOS MEJORES SITIOS DE SARRIA HAY
una bonita torre para alquilar con jardin ó sin el. Dará razon el portero del café del Recreo, en la calle de Escudillers. (688) r 2

SE ALQUILA EL PISO 1.º DE LA CALLE DE MANRE-
ssa, núm. 1, que contiene tres salidas con alcoba, un cuarto y lo demás necesario. Informarán en el piso segundo. (601) a

PISOS 1.º Y 4.º PEQUEÑOS PARA ALQUILAR EN LA
Calle de Roig, n. 20; en la tienda, informarán. d

CRÓNICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 1866.—Servicio para el 28.—Señor brigadier de servicio, don Tomás Vela, jefe de la primera brigada de la primera division.—Jefe de dia, don Pablo Fernandez, teniente coronel primer jefe del segundo batallon del primer regimiento de artillería de a pie.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de hospital y provisiones, Princesa.—Pienso, Pavia.—El general gobernador, Gaertner.

—Sociedad catalana general de Crédito.—Mañana martes 28 del actual de nueve á una de la tarde, se pagarán en la caja de esta Sociedad hasta el n. 40 de las facturas de billetes de cien duros.—Barcelona 27 de agosto de 1866.—Por la Sociedad catalana general de Crédito. Su administrador, P. P., Luis del Castillo. x

—Caja de Ahorros.—Monle-Pio Barcelonés.—La almoneda anunciada para el dia de mañana tendrá lugar el dia 4 del proximo setiembre.—Barcelona 27 de agosto de 1866.—El director de turno, Nicelás Tous y Soler. x

RIFA DE LA CARIDAD.—SORTEO DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 1866.

Stes.	Núms.	Ds.									
1.ª	5982	606	6.ª	20728	20	11.ª	29637	16	16.ª	31139	16
2.ª	35604	40	7.ª	4716	20	12.ª	33207	16	17.ª	18974	16
3.ª	36916	35	8.ª	14173	16	13.ª	27393	16	18.ª	3142	16
4.ª	699	30	9.ª	29243	16	14.ª	43976	16	19.ª	38616	16
5.ª	36784	20	10.ª	36053	16	15.ª	21139	16	20.ª	8866	100

SUERTES EXTRAORDINARIAS DE 16 DUROS CADA UNA.

456	4197	9918	12017	17004	22957	23491	31462	38893	43526
636	4314	9148	13336	17110	23215	28395	34320	39043	42670
716	4790	9490	13612	19178	24224	29003	33372	39328	42788
1942	5021	9617	13783	19674	24346	29098	33421	39569	43029
1961	5039	9891	13861	19917	24331	28938	33567	39678	43342
2922	5085	10322	13964	20140	24301	29336	33643	40081	43540
2010	5288	10193	13163	20650	25110	30165	35093	40917	43625
2423	5333	10681	13235	21411	25103	30733	35986	41464	43993
2338	6535	10681	13330	21357	25345	31012	36260	41678	43978
2684	6371	11030	16291	21688	28160	31738	36374	42278	45124
2701	7143	11679	16600	22017	26337	33372	37081	42309	45243
2876	8038	11759	16660	22164	26704	34094	37590	42365	
3049	8659	11803	16746	22170	27596	34121	37971	42435	
4116	9212	11863	16892	22307	28112	34221	38599	42621	

En esta rifa se han expendido 43.300 cédulas, siendo el último premiado el 35986 que ha ganado 21 duros y medio.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO DEL 27 DE AGOSTO DE 1866.

Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.	Stes.	Núms.	Ds.
1. ^a	22304	600	6. ^a	23193	20	11. ^a	41618	16	16. ^a	42593	16
2. ^a	21431	40	7. ^a	23212	20	12. ^a	46177	16	17. ^a	41053	16
3. ^a	23302	35	8. ^a	2190	16	13. ^a	33038	16	18. ^a	12833	16
4. ^a	6196	39	9. ^a	37361	16	14. ^a	27236	16	19. ^a	24985	16
5. ^a	20986	29	10. ^a	41692	16	15. ^a	37113	16	20. ^a	3371	160

SUERTES EXTRAORDINARIAS DE 16 Duros cada una.

453	6742	10313	14059	18927	24279	28367	34575	38562	42252
486	6846	11426	14130	19038	24335	28774	34982	39033	42879
831	7211	12037	14931	18309	24882	29032	33430	39302	42386
1318	7409	12059	18031	18543	23771	29626	35904	39391	42393
1492	8267	12092	13097	19336	26066	30289	35951	39169	43281
1719	8830	12109	13379	20097	26199	30810	36008	39722	43837
2305	9003	12113	16369	20219	26594	30743	36168	39730	43796
2672	9238	12609	16501	20399	26716	31190	36375	39905	43997
2702	9299	11781	16561	21065	27120	31532	36988	40199	44012
3130	9386	13373	17111	21338	27311	32647	37323	40351	44283
3585	10025	13377	17999	21791	27692	33130	37406	40701	44633
3892	10102	13389	18091	22214	27748	33013	37334	40917	44789
5517	10137	13810	18612	22101	27897	33066	38102	41102	45386
6182	10927	13901	18802	22301	28311	33201	38191	41861	46178
6696									

En esta rifa se han despachado hasta 46.200 cédulas, siendo el último número premiado el 42386 el cual ha ganado 25 duros.

RIFA DEL HOSPITAL.—SORTEO DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 1866.

Stes.	Núms.	Stes.	Núms.
1. ^a	15677	5. ^a	42378
		6. ^a	13061
		7. ^a	24108
		8. ^a	13004
		9. ^a	7265
2. ^a	26286	10. ^a	23132
3. ^a	481	11. ^a	19261
4. ^a	49080	12. ^a	24415

SUERTES EXTRAORDINARIAS DE ALHAJAS DEL VALOR CADA UNA DE ELLAS DE 160 RS. VN.

267	3283	6783	11969	17234	22305	27362	33123	38948	44380
700	3198	7336	12261	17254	22361	27393	33122	40816	43122
961	3333	7341	12835	17401	24126	28199	34872	40833	45248
1119	3613	7657	13219	18225	24147	28503	33279	40975	45695
1224	3783	8335	13293	18460	24764	28865	36026	41043	43971
1386	3961	9166	13298	18482	24954	29162	36738	41331	46793
1983	4129	9312	13372	18521	25228	29452	36920	41721	47093
2013	4433	9374	13759	18633	25103	30190	37058	41792	47193
2196	4533	9609	14419	18661	25476	31282	37399	42011	47649
2203	4618	9676	14308	19574	25331	31313	37706	42874	47671
2246	4665	9700	15113	20160	25660	31513	37899	43338	48300
2641	5000	10064	13771	20498	26425	31808	37812	43120	48449
2672	6125	10416	15333	21586	26444	31836	37906	43784	48611
3033	6261	11335	16561	21620	26574	31920	38000	43819	48882
3073	6289	11330	17198	22078	26787	32288	38452	43831	49905
3079	6656	11560	17166	22218	27017	32924	38812	44348	

En esta rifa se han expendido hasta 50.000 cédulas, siendo el último número premiado el 22.218 el cual ha ganado 220 rs. vn.

—Caja de ahorros de Sabadell.—Han ingresado con la fecha de este día 9815 rs. procedentes de 109 impositciones, siendo 3 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 3741 rs. 30 céntimos a petición de 6 interesados. Sabadell 26 de agosto de 1866.

—El director vocal de turno, Pedro Folguera.

Durante el próximo mes de setiembre asistirán al despacho de la Caja en concepto de vocales de turno don Pablo Turull y Comadran y don Salvador Salas y Carol.

—Tesorería de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Dispuesto por la dirección general del Tesoro público la circulación de la moneda de bronce, conforme a la ley de 25 de

junio de 1864, se hace saber al público que ha principiado su distribucion en parte de los papeles que se efectúan por esta Tesorería, en la clase y valor á saber:

- 1.ª De 5 céntimos de escudo (medio real.)
- 2.ª De 2 y 1/2 céntimos de escudo (un cuarto de real.)
- 3.ª De 1 céntimo de escudo (décima de real.)
- 4.ª De 1/2 céntimo de escudo (media décima de real.)

Barcelona 27 de agosto de 1866.—El tesorero, Escalera. X

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Debiéndose proceder al cambio del trazado de un trozo de la cañería conductora de aguas públicas que desde el repartidor de Jesus se dirige al de Canaletas, se hace saber, que la subasta para dicho servicio se celebrará en estas Casas Consistoriales el día 19 de setiembre próximo á las doce, con arreglo á los planos, presupuesto y condiciones que están de manifiesto en la secretaría municipal.—Barcelona 25 de agosto de 1866.—Emilio Manuel de Ortega.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N..... vecino de..... habitante en la calle de..... número..... piso..... bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas, como tambien del presupuesto y dibujos correspondientes para el cambio del trazado de una parte de cañería pareada, de hierro tole, en el paseo de Gracia, se comprometo á verificar en un todo dicha construcción con arreglo á los expresados planos y condiciones por la cantidad total de..... escudos (en letra).

(Fecha y firma del proponente.) g 0

—Ferro-carriles Barcelona á Francia por Figueras.—Línea del litoral.—Para mayor comodidad de los muchos forasteros que concurren á la feria que se celebra en Pineda el 29 del corriente, ha dispuesto esta empresa que en dicho día llegue hasta Pineda el tren que sale de esta ciudad á las 6 de la tarde, y que á las 8 de la misma salga un tren extraordinario de Pineda para Arenys.—Barcelona 27 de agosto de 1866.—Por disposicion de la Junta directiva.—El jefe del movimiento, Juan Pera. g

—Gobierno de la provincia de Barcelona.—Seccion de Fomento.—Aprobado por acuerdo de este día en virtud de la facultad que me concede el Real decreto de 17 de octubre de 1863 y de conformidad con el dictamen de la junta de Obras publicas de provincia, el proyecto para terminar las obras del camino de Centellas á empalmar con la carretera de Barcelona á Ribas, en Baleña, bajo el presupuesto de 2.942.638 escudos, he dispuesto que la construcción se adjudique en pública subasta, que tendrá lugar en este gobierno, á las doce de la mañana del día 19 de setiembre próximo.

La subasta se celebrará en este gobierno el día señalado en los términos prevenidos por la Instruccion de 18 de marzo de 1857, hallándose de manifiesto en la seccion de Fomento del mismo, para conocimiento del público, los presupuestos y los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose estrictamente al modelo que se inserta á continuación:

La cantidad que ha de consignarse previamente en garantía para tomar parte en la subasta será del 10 por 100 del presupuesto, acompañándose á cada pliego el documento que acredite haberlo realizado del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion, fijándose la primera puja por lo menos en 10 escudos y quedando las demás á voluntad de los licitadores con tal que no bajen de 6 escudos.

Barcelona 16 de agosto de 1866.—El gobernador, Cayetano Bonafós.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N..... vecino de..... enterado del anuncio publicado por el Gobierno de la provincia de Barcelona, de 10 de marzo de 1866, y de los requisitos y condiciones que se exigen para las obras que faltan ejecutar en el camino de Centellas á empalmar con la carretera de Barcelona á Ribas en Baleña, se comprometo á tomar á su cargo la referida obra, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de..... (Aquí la proposicion que se haga, escrita en letra clara y detenidamente).

(Fecha y firma del proponente.) 4

—Junta auxiliar de cárceles de Barcelona.—Debiendo procederse á la contrata en pública subasta del suministro de víveres para los presos pobres en estas cárceles con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta junta, y bajo las cuales ha de tener lugar á las doce de la mañana del día veinte de setiembre próximo, se hace público á fin de que las personas que deseen presentarse como licitadores, pueden verificarlo mediante las formalidades que en dicho pliego se expresan.—Barcelona 29 de agosto de 1866.—El vocal secretario, Vicente de Remero. g 0

CORREO NACIONAL.

MADRID, 26 DE AGOSTO.—DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Se ha resuelto por regla general en real orden expedida por el ministerio de Ultramar, que tanto las viudas de los militares como las de los empleados militares, tengan opcion

al pago del viaje de vuelta á las provincias de Ultramar dentro de los doce ó diez y ocho meses posteriores al fallecimiento del marido, segun se trate de las Antillas ó Filipinas, pero entendiéndose que el derecho que se concede es por una sola vez.

—En vista de una consulta de la dirección de administración militar, se ha resuelto que el clero castrense no está sujeto al descuento gradual.

—Se ha dispuesto que en lo sucesivo los relevos de guarniciones y toda marcha de tropas se verifiquen por jornadas ordinarias y por las rutas cuyos puntos de etapa están señalados; y que solo en casos muy urgentes del servicio, cuando las circunstancias hagan necesario el pronto movimiento de fuerzas, podrá disponerse por los capitanes generales la marcha de las tropas por los ferro-carriles.

—Los autores dramáticos tratan de que se prohíba la representación de comedias en los cafés, y los dueños de estos se alegrarán mucho de la prohibición.

—La inauguración de la línea férrea que une á Madrid con Córdoba, Málaga y Sevilla, se efectuará en los días 3 ó 4 de setiembre próximo. Al acto de reconocimiento de las obras de apertura definitiva asistirán el señor ministro de Fomento, varios altos funcionarios y representantes de la prensa invitados galantemente por la empresa. Inútil es anunciar las grandes ventajas que reportará á los intereses generales y particulares la explotación de este camino, el cual une y enlaza las principales poblaciones de Andalucía con Madrid y las provincias del Norte.

—El director general de establecimientos penales ha pasado á Tarragona con objeto de inspeccionar el presidio de aquella población.

—Se ha declarado que en la disposición contenida en el artículo 243 de la ley hipotecaria, están comprendidas las inscripciones, anotaciones preventivas y cancelaciones que se verifiquen en días feriados, y los asientos de presentación que se hagan fuera de las horas previamente señaladas para estar abierto el registro.

También se ha declarado que es de la competencia de los tribunales de justicia hacer á instancia de parte las declaraciones que correspondan sobre la nulidad ó validez de las inscripciones y demás asientos de los libros de registro que se verifiquen en contravención de la citada disposición.

De «La Epoca»:—A nosotros no nos extrañan tanto como á nuestro colega «El Español» las absurdas nuevas, contra cuya propagación protestaba ayer energicamente el diario de la mañana. Madrid, y podríamos añadir la España, se han acostumbrado á presenciar todos los meses sucesos extraordinarios, á veces incomprensibles, y el público tiene ya por hábito las grandes emociones y las peripecias mas sorprendentes. El tránsito de este estado de excitación continua á un estado en que la paz pública, el orden en las calles, la calma en la política, sean los caracteres distintivos, es siempre obra del tiempo y de la reflexión.

Y sin embargo, esta es la situación normal de Portugal, de la Bélgica, de la Inglaterra, de la Francia, de la Holanda, y esta volverá á ser la de Prusia y Austria una vez terminadas las consecuencias de la última guerra. ¿Qué nación podría vivir en una agitación incesante? ¿Qué puede fundarse sólido allí donde la estabilidad no exista?

Acostumbremos á que pasen los días sin que cada uno de ellos señale un cataclismo y á que trascurren las semanas sin ir señaladas por una peripecia política. La frase sacramental, ¿qué hay de nuevo?... quedará así muchas veces sin respuesta, pero la darán satisfactoria el comercio, la industria y todos los grandes intereses de la sociedad.

—«La Liberté» de París publica un artículo aconsejando á la España que termine digna y conciliadoramente sus cuestiones con las repúblicas del Pacífico, y á los partidos moderado y progresista que se entiendan patrióticamente para restablecer la confianza de la Europa en el porvenir de la España.

—Los diarios de Portugal publican el tratado último sobre comunicaciones ajustado entre aquel reino y España. El infante don Augusto ha sido ascendido á mayor general. En Lisboa habia corrido la noticia de que tropas portuguesas deberían guarnecer á Roma, noticia destituida de todo fundamento.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 23 DE AGOSTO.—Las cartas de Caracas son del 20 de julio. El general Falcon, presidente en Venezuela, habia dado una batalla á los insurgentes del sur derrotándolos completamente, el general Falcon dirigió al pueblo una proclama exponiendo su política y declarando que guardará la mas completa neutralidad en el conflicto hispano-chileno.

MARSELLA, 23 DE AGOSTO.—Las cartas de Siria, del 10 de agosto anuncian que José

Karam había escrito al cónsul francés prometiéndole salir para Europa, pero que Daoud baja lo había exigido el juramento de no volver mas. Habiéndose negado Karam á prestar este juramento, Daoud ha hecho entrar en la montaña 5,000 soldados turcos con órden de tratar como rebeldes á todas las poblaciones partidarias de José Karam.

NEWYORK, 16 DE AGOSTO.—La convencion ha sido aplazado despues de haber declarado que la Union y la Constitucion quedan restauradas, y que ningun Estado puede retirarse de la Union ni excluir por su accion en el Congreso, á ningun Estado de la Union.

La convencion promete un apoyo sincero al presidente Johnson.

El cólera disminuye en Nueva York, pero hace grandes estragos por el oeste y el sudoeste.

PUNTA DE GALES, DE AGOSTO.—Las noticias de Shangai son del 23 de julio. Los insurgentes Nienfei han obtenido algunas ventajas en el norte. Han sido asesinados en el reino de Corea dos obispos y siete sacerdotes católicos.

En el Japon ha estallado la guerra civil entre los Daimios.

TURIN, 25 DE AGOSTO.—Ayer llegó á esta la emperatriz de Méjico.

NEWYORK, 23 DE AGOSTO.—Oro 150 1/4. Cambio sobre Londres 160 3/4. Algodon middling Upland, 34. Bonos Americanos 110 3/4.

El presidente Johnson ha abandonado el proceso contra los fenianos.

FLORENCIA, 25 DE AGOSTO.—En el tratado de paz firmado en Praga por la Prusia y el Austria, se ha insertado á ruego de la Italia el siguiente artículo:

En cumplimiento del artículo 6 de los preliminares de Nikolsburgo, y despues que el emperador Napoleon ha hecho declarar oficialmente en Nikolsburgo, por su embajador, en 29 de julio, que por lo que hace al gobierno del emperador de los franceses la Italia ha adquirido el Veneto y le será entregado al hacerse la paz. El emperador de Austria accede á dicha declaracion y consiente en la reunion del reino lombardo-veneto al reino de Italia sin mas condiciones que la liquidacion de las deudas que tocan á los territorios cedidos, de conformidad con el precedente tratado de Zurich.

BERLIN, 25 DE AGOSTO.—El rey Guillermo ha recibido á la diputacion encargada de presentarle el mensaje de la camara. Su Majestad, despues de dar gracias á los miembros de dicha diputacion por los sentimientos expresados en el mensaje, les ha despedido con terminos muy benévotos.

El «Monitor prusiano» censura á la «Gaceta de la Cruz» por su artículo contra el rey de Italia.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

MADRID, 27 DE AGOSTO.

Ha llegado á Cádiz el buque chileno «Tornado», apresado por la fragata «Gerona», á la altura de la isla de Madera. La «Gerona» está dando caza á otro buque chileno.

PARIS, 27 DE AGOSTO.

BOLSA.—Tres por ciento: 69'35.—Cuatro y medio: 98'50.—Exterior español: 32 5/8.—Diferida española: 31 1/8.

LONDRES, 27 DE AGOSTO.

Bolsa.—Consolidado: 89 1/8.—Exterior español: 37.—Diferida española: 32 1/2.

AMSTERDAM, 27 DE AGOSTO.—Bolsa.—Consolidado español: 32 1/4.

AMBRRES, 27 DE AGOSTO.—Bolsa.—Consolidado español: 32.

Fondos Italianos: 54'90.

Dicen de Praga que el Austria ha apoyado á la Sajonia en su pretension de que no queden subordinados sus ejércitos al mando superior de la Prusia.

De Berlin anuncia que el Nationalverein reunido en Leipzig han votado algunas resoluciones favorables á la incorporacion de la Sajonia á la Prusia, ó á que tenga al menos la Prusia la direccion de los principales negocios.

COTIZACION OFICIAL DE ATER EN LAS BOLSAS DE MADRID, PARIS Y LONDRES.

MADRID.—Consolidado: 36'25,35 y 30.—Diferida: 33'15, 20 y 25.—Subvenciones: 65'50.

PARIS.—Tres por ciento: 69'60.—Cuatro y medio: 98'75.

LONDRES.—Consolidados: 89 á 89 1/8.

Editor responsable.—JAIMÉ JIMÉZ.

Barcelona: Imprenta á cargo de A. Sierra, Asalto, 69.

Administracion: Bambas del Centro, num. 37.